



No. 11-168585- -00007-0000

Fecha: 2013-04-15 11:04:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 3

Bogotá, abril de 2013

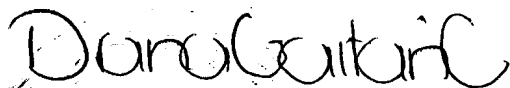
Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Ciudad

Referencia: Expediente: 11 - 168585
Solicitante: Hernán Heredia
Asunto: Tramite patente modelo de utilidad
Presentación de poder y solicitud de prórroga
términos

Diana Paola Gaitán Cuesta, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado especial del señor Hernán Heredia anexo poder para que en adelante continúe representándolo en todos los actos y tramites tendientes al registro de la patente de modelo de utilidad del expediente de la referencia.

También anexamos el recibo de pago con el fin de solicitar la prórroga otorgada por el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina.

Atentamente,



Diana Paola Gaitán Cuesta
C.C. No. 52.429.461 de Bogotá
T.P. No. 117.372 del C.S. de la J.

Anexo lo anunciado en 2 folios

Carrera 14 No. 94A - 10 Of. 402
Telf. +57.1.6227226 – 6227363
www.palacioballesteros.com
info@palacioballesteros.com
Bogotá D.C. - Colombia

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Dirección Nuevas Creaciones
E.S.D

Referencia: Poder especial para continuar el trámite de registro de
Patente de Modelo de utilidad

Expediente: 11- 168585

Hernán Heredia identificado como la cédula de ciudadanía No. 19.246.236 de Bogotá, actuando a nombre propio, confiero poder amplio y suficiente a los abogados **Gustavo Adolfo Palacio Correa**, identificado con C.C. No. 10.135.259 y T.P. No. 82.082 del C.S.J., **Ricardo Ballesteros Valencia** identificado con C.C. No. 9.534.694 y T.P. No. 88.881 del C.S.J. y **Diana Paola Gaitán Cuesta** identificada con C.C. 52.429.461 y T.P. No. 117.372 del C.S.J para que continúen con los trámites necesarios para la obtención del registro del modelo de utilidad tramitado en el expediente de la referencia.

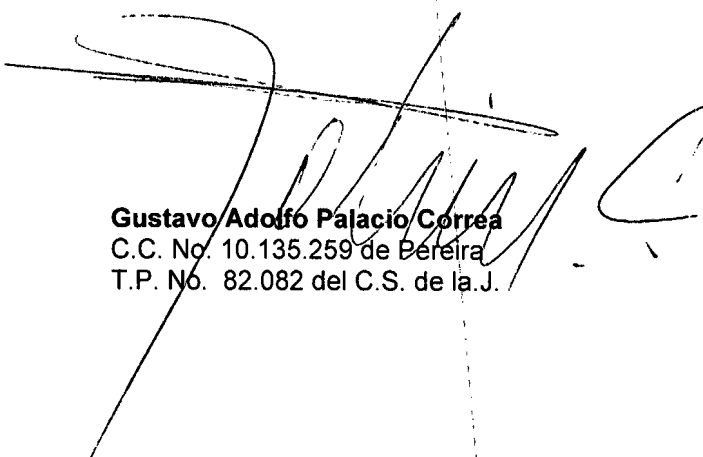
Los mandatarios quedan facultados para practicar todos los actos, gestiones y diligencias necesarios a los fines indicados, responder requerimientos, presentar y contestar oposiciones, formular declaraciones, presentar recursos, derechos de petición, consultas y reclamaciones, recibir y aportar toda clase de documentos y valores; solicitar y retirar copias, interponer las acciones legales de naturaleza administrativa a que haya lugar, presentar modificaciones a la solicitud y desistir de ella, contestar requerimientos, pueden además delegar, sustituir, y revocar este poder, en todo o parte; conciliar, desistir, y transigir.

Cordialmente,


Hernán Heredia
C.C No. 19.246.236 de Bogotá

Acepto,


Diana Paola Gaitán Cuesta
C.C. No. 52.429.461 de Bogotá
T.P. No. 117.372 del C.S. de la J.


Gustavo Adolfo Palacio Correa
C.C. No. 10.135.259 de Pereira
T.P. No. 82.082 del C.S. de la J.

Ricardo Ballesteros Valencia
C.C. No. 9.534.694 de Sogamoso
T.P. No. 88.881 del C.S. de la J.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0034500

Bogotá D.C., Abril 12 de 2013 - 14:50:58

RECIBIDO DE : HERNAN HEREDIA

CC 19.246.236

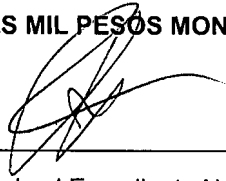
*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	522523050	03/04/2013	103.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS	1608 N.CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL	103.000.00	103.000.00
				\$103.000.00

SON: **CIENTO TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-168585- -00007-0000

Fecha: 2013-04-15 11:04:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 3

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Abril 12 de 2013 - 14:50:58